miércoles 23 de septiembre de 2026

Acuerdo de fondo sobre el pacto comercial entre la UE y Filipinas

La UE y Filipinas han alcanzado hoy un acuerdo de fondo en sus negociaciones para un acuerdo de libre comercio (ALC), cuyo objetivo es profundizar los vínculos económicos entre la UE y otro socio estratégico y en rápido crecimiento en el Asia Sudoriental.

Maros **Šefovi**, comisario de Comercio y Seguridad Económica, y Maria Cristina Aldeguer-Roque, secretaria de Comercio e Industria de Filipinas, anunciaron que habían llegado a un acuerdo de fondo tras su videoconferencia, lo que allana el camino para que el acuerdo se concluya definitivamente en los próximos meses.

Este acuerdo propiciará flujos comerciales y de inversión más sólidos, al mejorar las condiciones para los exportadores, los proveedores de servicios y los inversores de ambas partes, reforzando el compromiso estratégico de la UE con un socio afín en la región indopacífica.

En un momento en que ambas partes están trabajando para diversificar sus relaciones económicas, el acuerdo también ayudará a forjar alianzas fiables, contar con normas comerciales estables y previsibles, y crear cadenas de suministro resilientes.

Un acuerdo mutuamente beneficioso

El comercio bilateral entre la UE y Filipinas tiene potencial para crecer muy por encima de los niveles actuales, que ascienden a un total de 17 600 millones de euros en mercancías (2025) y 10 300 millones de euros en servicios (2024).

Los beneficios mutuos se derivarán de:

- **la eliminación de aranceles y la mejora del acceso al mercado** por ambas partes. Con 113 millones de habitantes, Filipinas representa un mercado importante para los exportadores de la UE. El ALC liberalizará más del 94 % de las líneas arancelarias, cubriendo más del 97 % del comercio bilateral:
-
 - la maquinaria y los electrodomésticos, el material de transporte, los medicamentos y los aparatos médicos lideran las exportaciones **industriales** de la UE a Filipinas;
 - nuestras principales **exportaciones agroalimentarias** a Filipinas incluyen productos cárnicos, como carne de cerdo y aves de corral, así como productos lácteos y bebidas espirituosas.
- Normas claras sobre **contratación pública**, que abrirán por primera vez el mercado filipino de contratación pública a licitadores extranjeros;
- una mejor protección de los **derechos de propiedad intelectual**, incluida una lista comercialmente significativa de indicaciones geográficas de la UE;
- normas claras y ambiciosas que faciliten el **comercio digital**, garantizando al mismo tiempo la privacidad de los datos y la protección de los consumidores;
- normas transparentes sobre medidas **sanitarias y fitosanitarias** y **obstáculos técnicos al comercio**, que facilitarán el comercio y reducirán los costes para las empresas, al tiempo que se garantiza el respeto de las normas más estrictas;
- compromisos ambiciosos en materia de **sostenibilidad** como eje central de la relación comercial, que convierten el respeto de los derechos humanos y del Acuerdo de París en elementos esenciales del acuerdo, además de incluir un capítulo muy ambicioso sobre comercio y desarrollo sostenible; y
- disposiciones transparentes y ambiciosas en materia de **energía y materias primas**, destinadas a lograr unas condiciones de competencia equitativas para facilitar la inversión sostenible, en particular en energías renovables.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

El acuerdo de fondo alcanzado hoy a nivel político refleja la ambición compartida de la Unión Europea y Filipinas de construir conjuntamente una asociación comercial moderna basada en normas justas y claras, así como en valores comunes.

Próximos pasos

La UE y Filipinas ultimarán ahora las negociaciones sobre la base del acuerdo de fondo alcanzado hoy, incluida la determinación de su aplicación y la definición de los detalles técnicos.

Contexto

La UE y Filipinas iniciaron por primera vez las negociaciones para un acuerdo de libre comercio en 2015. Tras una interrupción, las negociaciones se reanudaron en marzo de 2024, con el objetivo de alcanzar un acuerdo de libre comercio moderno, ambicioso y equilibrado, centrado en la sostenibilidad.

En 2025, la Unión era el cuarto socio comercial más importante de Filipinas y representó el 8,3 % del comercio total de mercancías del país. El comercio bilateral de mercancías ascendió a 17 600 millones de euros en 2025, mientras que el comercio de servicios alcanzó los 10 300 millones en 2024. El volumen de inversión extranjera directa (IED) de la UE en Filipinas ascendió a 15 400 millones de euros y el volumen de IED filipina en la UE fue de 2 400 millones de euros.

Más información

Relaciones comerciales UE-Filipinas [https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/armenia_es]

Negociaciones del acuerdo de libre comercio entre la UE y Filipinas [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_26_1890]

Resumen de la conversación telefónica entre la presidenta **von der Leyen** y el presidente Marcos de Filipinas [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_26_1890]

Declaración conjunta a la prensa del comisario **Šefovi** y de la secretaria Aldeguer-Roque [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_26_1890]

Cita(s)

«Me enorgullece afirmar que hemos alcanzado un acuerdo de fondo que refleja la ambición que ambas partes han puesto sobre la mesa. Nuestro ALC no solo elimina los obstáculos al comercio y a la inversión, sino que establece una asociación moderna y con visión de futuro entre la UE y Filipinas, que abrirá nuevas oportunidades para nuestros exportadores e inversores, reforzará nuestras cadenas de suministro y profundizará los vínculos económicos bilaterales durante los próximos años. Todo ello en un momento en que la diversificación y la resiliencia son más importantes que nunca. Este acuerdo es el resultado del trabajo de buena fe de ambas partes, lo que ha dado lugar a un resultado sólido tanto para la UE como para Filipinas. Espero con interés su conclusión definitiva para que podamos cosechar sus beneficios lo antes posible».

Maroš Šefovi, comisario de Comercio y Seguridad Económica; Relaciones Interinstitucionales y Transparencia

2019 © Diputación Provincial de Huelva



Descargar imagen

2019 © Diputación Provincial de Huelva